

ARZOBISPADO DEL CUSCO

Cusco, 21 de marzo del 2020

COMUNICADO

A LOS FIELES CATÓLICOS DE LA ARQUIDIOCESIS DEL CUSCO

El Arzobispo Metropolitano del Cusco, ante la declaración de Estado de Emergencia Nacional por la pandemia del COVID-19 y de las disposiciones del gobierno de "Aislamiento social obligatorio" más la "Inmovilidad social obligatoria" que imposibilitan la celebración pública de la Santa Misa dominical en los templos y la participación física de los fieles, así como la de acudir a la confesión sacramental y la de recibir la Santa Comunión.

Facultado por la potestad ordinaria de mi ministerio episcopal, amparado en el C.I.C Canon 84 - 2, y por lo establecido por el Santo Padre Papa Francisco, disponemos lo siguiente:

- 1. DISPENSAMOS A LOS FIELES CATÓLICOS DE LA ARQUIDIÓCESIS DEL CUSCO, de la obligación de participar de la Misa dominical, mientras dure el tiempo de la Emergencia Nacional establecida por el gobierno por la pandemia del COVID-19.
- 2. Recomendamos a los fieles católicos celebrar el domingo en sus familias, dedicando un tiempo de oración personal o familiar con las lecturas bíblicas correspondientes.
- 3. A los que puedan hacerlo, participar virtualmente de las celebraciones de la Santa Misa dominical, que se transmitirán por los medios de comunicación (TV, radio, redes sociales e internet) a nivel local, nacional o internacional.
- 4. A los que participan de este modo, pueden recibir a Cristo en sus corazones por medio de la Comunión espiritual.
- 5. Ante la emergencia pandémica del COVID-19, el Papa Francisco por medio de la Penitenciaria Apostólica (20/03/2020), considerando la dolorosa imposibilidad de poder confesarse y recibir la absolución sacramental, autoriza al fiel católico recurrir a la contrición perfecta, es decir, expresarle a Dios con sincera petición, el perdón de sus pecados, y manifestarle el firme propósito de recurrir luego a la confesión sacramental cuando termine la emergencia. Si procede así, obtiene el perdón de sus pecados, incluso los mortales.

Manteniéndonos unidos en la oración por los difuntos y por las familias que ya han sido afectadas por el coronavirus, les imparto de corazón la bendición paternal de Dios

LES BENDICE EN CRISTO

Richard Daniel Alarcón Urrutia ARZOBISPO DEL CUSCO